



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-005931

Res. 3904/2024

Montevideo, 23 de agosto de 2024.

VISTO: La Resolución N° 3789/2023 de fecha 23/08/2023, por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Concurso para proveer los cargos Administrativos escalafón "C", grado 5 en carácter presupuestado;

RESULTANDO: I) que el 20/08/2024 se realizó designación de cargos, según Acta que luce en obrados (fs. 53 a 59);

II) que asimismo, luce control de carga horaria de los interesados, poder para elección de horas y sus respectivos documentos (fs. 24 a 52);

III) que se actuó de acuerdo a lo establecido en el Artículo 108 del Estatuto del Funcionario No Docente verificando la antigüedad de los aspirantes en el cargo que vienen desempeñando;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente designar a los funcionarios que se detallan en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley General de Educación N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

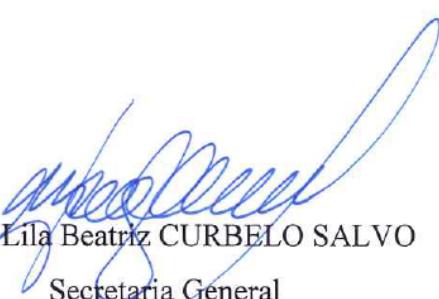
RESUELVE:

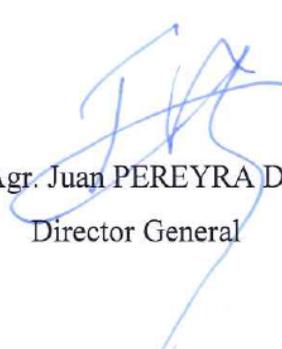
1) Designar a partir de la toma de posesión a los funcionarios que se detallan a continuación, en las radicaciones correspondientes, en el cargo de Administrativo escalafón "C", grado 5 con carácter presupuestado:

C.I.	APELLIDO Y NOMBRE	RADICACIÓN
4.611.843-1	SOSA, Viviana	Escuela Técnica de Vista Linda – Turno 3
4.383.913-1	RODRÍGUEZ, Valeria	Escuela Técnica Rafael Perazza – Turno 2
5.290.142-4	LAVIN, Flavia	Escuela Superior de Comercio de Villa Muñoz – Turno 5
4.445.347-1	SANTOS, Ana	Centro Educativo Asociado Escuela N° 204 – Progreso – Canelones – Turno 1
4.463.883-3	SOSA, Carolina	Inspección Regional Área Metropolitana – Canelones – (Horario Oficial)
4.940.502-1	GONZÁLEZ, Clarissa	Dirección Técnica de Gestión Académica – (Vespertino)
4.264.611-5	TORRES, María José	Centro Educativo Asociado Escuela N° 47 – Villa Tato – Canelones – Turno 1
4.429.236-2	ALMEIDA, Rosina	Escuela Agraria de Montes – Turno 1
3.175.139-3	ALMANZOR, Débora	Polo Educativo Tecnológico Cerro – Turno 5
4.484.604-2	FEO, Cintya	Escuela Agraria de Minas de Corrales – Turno 1
3.871.781-9	GONZÁLEZ, William	Escuela Técnica Barrio Lavalleja – Turno 3
4.861.271-8	BERROSPE, María	Escuela Técnica de Flor de Maroñas – Turno 4
5.004.427-4	GARCÍA, Lorena	Escuela Técnica N° 1 de Treinta y Tres “Dionisio Díaz” – Turno 3
4.755.589-4	ETCHART, Claudia	Escuela Técnica de Pando – Turno 4

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/2000 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General